

“¡Abba, Padre!”

(Gálatas 4:6)

Sal. 3; Is. 65:1-9; Gl. 3:23-4:7 Lc. 8:26-39

Cap. Miranda,
Hohenau.**Introducción**

Hoy es un día especial: se celebra el día del Padre. La palabra “papá”, es quizás una de las primeras que salieron de nuestros labios en nuestra vida. Esto nos indica también el privilegio que tuvimos de nacer en una familia. Dios es nuestro Padre también, pero diferente de lo que solemos tener en mente de un padre. Hay personas que sienten miedo de Dios cuando escuchan hablar de Dios como “Padre”, como resultado de malas experiencias que tuvieron en la vida. Por eso, es conveniente recordar qué significa, según las Sagradas Escrituras, que Dios sea llamado de “Padre”. Al mismo tiempo, la doctrina de Dios como nuestro Padre, es decir, la primera persona de la Sana Trinidad, nos va a enseñar algunas cosas necesarias para la vocación de ser un papá.

1. Dios se revela como Padre amoroso por medio de su Hijo

En primer lugar, la Biblia nos enseña en Gálatas 4:4: *“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley.* La Biblia no menciona en este versículo a Dios como “padre”, pero lo hace indirectamente, al decir que “Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley”. Esto es realmente un asunto muy importante. Antes de conocer el evangelio, personalmente tenía miedo de Dios, y no alcanzaba a verlo como un padre amoroso, compasivo. Lo veía como un juez, como un dictador, como un tirano. Y esto, ¿por qué? Porque no lo veía a través de Cristo, sino sin Cristo. Es el Hijo de Dios, Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, por medio de quien puedo ver a Dios de una manera diferente, nueva, reveladora: Dios ahora, gracias a Jesús, se me presenta como un padre amoroso, lleno de compasión y misericordia por los seres humanos perdidos en sus pecados. Tal es el amor de Dios como Padre, que tuvo a bien enviar a su Hijo único, Jesús, a este mundo lleno de maldad y de pecado. No lo retuvo con él, sino que Dios el Padre entregó a su Hijo Jesús por amor de todos nosotros. ¿Acaso este no es un Dios de amor, que entrega a su Hijo en la cruz a morir por nuestros pecados?

Esta luz del evangelio nos ilumina y nos cambia el corazón de par en par, de tal manera que la Palabra de Dios me hice un hombre nuevo, cambia mi mente y mi vida. Dejé de ver a Dios como un tirado y un dictador, para ahora poder verlo como realmente era: un padre justo, de misericordia, dispuesto a perdonarme, y que en realidad, ya me había perdonado. Y todo esto, gracias a Cristo, el crucificado. Pero eso san Pablo, en otro pasaje, dice con tanto énfasis: *“1 Así que, hermanos, cuando fui a vosotros para anunciaros el testimonio de Dios, no fui con excelencia de palabras o de sabiduría, 2 pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado”* (1 Co. 2:1-2). Así como después de la lluvia los nubarrones grises se disipan, y los rayos de luz del Sol penetran y resplandecen otra vez sobre los campos, así también Dios hizo resplandecer sobre nuestros corazones la luz maravillosa del evangelio de Cristo, para santificarnos con su perdón derramado en el bautismo, hacernos parte de la iglesia, y darnos como regalo la vida eterna.

Por eso, como hijos de padres que son imperfectos, no debemos cansarnos de perdonar a nuestros padres en las debilidades y defectos que tengan. Porque Dios el Padre también envió a su Hijo a este mundo, para pagar por los pecados de los padres. Al contrario, debemos estimar y honrar a nuestros padres, como el cuarto mandamiento indica: “Honra a tu padre y a tu madre, para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra”. “Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Ef. 6:4), esto es, enseñándoles cuál sea la buena voluntad de Dios nuestro Padre, tal como indica en los restantes mandamientos.

2. Dios el Padre, por medio de su Hijo, nos rescata y adopta también como hijos suyos

El apóstol Pablo sigue diciendo en Gálatas 4:5: *para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos*. Aquí san Pablo explica la obra para la cual Cristo Jesús, el Hijo único del Padre celestial, fue enviado a este mundo: *para redimir*, esto es, rescatar, liberar, salvar, *a los que estaban bajo la Ley*.

“Cuando Cristo llegó, nos halló a todos encarcelados. ¿Qué hizo al respecto? Aunque era el Señor de la Ley, voluntariamente se sometió a ella y permitió que ejerciera dominio sobre él, de hecho, acusarlo y condenarlo. Cuando la Ley nos juzga está en su derecho: ‘Éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás’ (Ef. 2:3). Sin embargo, Cristo ‘no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca’ (1 Pe. 2:22). Por tanto, la Ley no tuvo ninguna jurisdicción sobre él. Con todo, a este Cordero de Dios inocente, justo y bienaventurado, la Ley lo trató con tanta crueldad como a nosotros. Lo acusó de blasfemia y traición. Lo hizo culpable de los pecados del mundo entero. Lo abrumó con angustia del alma, a tal grado que su sudor fue [gotas] de sangre. La Ley lo condenó a la vergonzosa muerte en la cruz.

Es una verdadera maravilla que la Ley se atreviera a atacar a su autor divino, y sin ningún derecho. Por su insolencia, la Ley a su vez fue acusada ante el tribunal de Dios y condenada. Cristo podría haber vencido la Ley con un ejercicio de su autoridad omnipotente sobre ella, pero en lugar de esto se humilló bajo la ley a favor de, y junto con, los que estaban bajo la Ley. Le dio licencia para acusarlo y condenarlo.”¹ Así Jesús se convirtió en sustituto nuestro, en nuestro redentor, y en la justicia nuestra que vale ante Dios, por la fe en esta su maravillosa obra, llamada la “redención”.

Ahora, la Ley “ya no puede exiliarnos de Dios. Es cierto, la Ley todavía revela el pecado; todavía levanta su voz en condenación. Pero la conciencia halla rápido alivio en las palabras del apóstol: ‘CRISTO NOS REDIMIÓ DE LA LEY’... Si pensamos de Cristo como Pablo aquí lo retrata, nunca caeremos en el error. Nunca estaremos en peligro de entender mal el significado de la Ley. Entendemos que la Ley no justifica [delante de Dios]. Entendemos por qué el cristiano obedece las leyes; para la paz del mundo, en gratitud a Dios, y para dar un buen ejemplo para que otros sean atraídos al evangelio.”²

Eso es lo que esperan los hijos de nosotros, como padres. No solo los consejos, sino también dar el ejemplo de buenas obras. No solo la sinceridad en los consejos, sino también la fe en las obras de amor. No sigamos, como padres, el mal ejemplo que relata el profeta Isaías 65:7, que dice: “*las iniquidades de vuestros padres..., los cuales quemaron incienso sobre los montes y se afrentaron sobre los collados*” (Is. 65:7). Es decir, padres malos y perversos que siguen ritos y otras prácticas que son incompatibles con la verdadera fe. En el caso de estos malos padres israelitas, por un lado adoraban al Dios verdadero en el templo en Jerusalén, pero al mismo tiempo, en otros lugares, en lugares altos, rendían culto a ídolos o dioses falsos. Pregúntense, ustedes padres, ¿qué ídolos se les presentan hoy en día en el trabajo diario? ¿Será que estoy adorando a un dios extraño, y que puede resultar que en este mal ejemplo termine cayendo más adelante también mi hijo, o mi hija? ¿En qué malas prácticas he caído, o qué buenas costumbres he abandonado con el pasar de los años, que podrían llevar a mi hijo, o hija, en la misma dirección equivocada, y quizás al mismo infierno? ¡Cuidado! ¡Es tiempo de arrepentimiento y perdón, oh padres, o de revisar en qué cosas debemos mejorar! No vaya a ser que después, por nuestro pecado, como consecuencia nuestros propios hijos se nos vuelvan en contra, como le pasó al rey David, que su hijo Absalón buscó quitarle el trono, y también la vida, y no le quedó otra que escaparse y lamentarse (Salmo 3).

Porque Cristo, nos redimió, nos salvó de estos falsos dioses, *a fin de que recibiéramos la adopción de hijos*.

¹ Lutero, Martín. (2009). *Segundo comentario a Gálatas (1535)*. San Luis: Ed. Concordia, pp. 140-141.

² Lutero, Martín. (2009). Pp. 141-142.

3. ¡Abba, Padre!

6 *Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: '¡Abba, Padre!' "Dios escuchará nuestros débiles gemidos: '¡Abba, Padre!'... Algunos dicen que los santos no tienen debilidades. Sin embargo, Pablo dice: "el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad, pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles" (Ro. 8:26)... Y "de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo" (2 Co. 12:9). Necesitamos de la ayuda del Espíritu Santo porque somos débiles y endeble. Y el Espíritu Santo, [el Espíritu que procede del Padre y del Hijo] nunca nos desilusiona... El Espíritu intercede por nosotros [ante nuestro Padre celestial] no diciendo muchas palabras u oraciones largas, sino con gemidos, con pequeños sonidos como 'Abba'. Aunque es una palabra pequeña, dice mucho. ['Abba' quiere decir]: 'Padre mío, estoy en grandes problemas y pareces estar tan lejos. Pero sé que soy tu hijo, porque eres mi Padre por amor a Jesús. Tú me amas a causa del Amado [Cristo].'*"³

Por eso, queridos padres, en este hoy su día: No descuiden la relación de ustedes con nuestro Padre celestial. No se cansen de orar por sus hijos, por pedir sabiduría, por hacer la devoción en familia. Dios el Padre conoce bien sus problemas, sus ansiedades, lo que los aflige. No desesperen de su Dios. La Palabra 'Abba, Padre', "nos exhorta a creer que Dios es misericordioso, amante, y paciente; que Él es fiel y verdadero, y que cumple sus promesas. Todas las promesas de Dios fueron cumplidas en el don de su Hijo unigénito, 'para que todo aquel que cree en él no se pierda, sino que tenga vida eterna' (Jn. 3:16). El evangelio da seguridad"⁴ a los padres cristianos, a nosotros como padres, y como futuros padres también. No debemos tener miedo, sino fe en las promesas que Dios el Padre celestial, ya nos ha hecho en su Hijo Jesús. No debemos mirar el futuro con temor, o dudar de la promesa de Dios. Al contrario, fortalecidos en la fe en esta buena noticia del evangelio, seguir adelante en nuestra gran vocación de padres, animados en la esperanza gloriosa de la vida eterna, para ustedes, padres, y para sus hijos también. Y si como padres, "experimentan la ingratitud de los hombres, no dejen que esto los deprima. Digan con Cristo: 3 'Sus expresiones de odio me rodean; ¡me atacan sin motivo! 4 A cambio de mi amor, me atacan; pero yo hago oración'" (Sal. 109:4, DHH).⁵

San Pablo termina diciendo: 7 *Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo.*" "Si se pudiera apreciar plenamente lo que significa ser hijo y heredero de Dios, se consideraría el poder y la riqueza de las naciones como monedas sueltas en comparación con la herencia celestial. ¿Qué vale el mundo para el que tiene el cielo? No hay que extrañarse de que Pablo deseara mucho partir y estar con Cristo"⁶: "Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia" (Flp. 2:21).

Conclusión

Así que, mientras llegue ese día de partir con Cristo, querido papá, "debes alegrarte de corazón y mostrar gratitud a Dios por haberte escogido y hecho digno de [ser un papá, que es] una obra... agradable a sus ojos. Considérala como obra grande y valiosa..., mas no por nuestra dignidad, sino porque cabe dentro [de] la Palabra y el mandamiento de Dios"⁷ ser un papá. Y ustedes hijos, "los que tienen delante de sus ojos el mandamiento y la voluntad de Dios, poseen la promesa de que les será recompensado en abundancia todo cuanto hagan en honor de los padres tanto carnales como espirituales."⁸ Amén.

³ Lutero, Martín. (2009). Pp. 146-147.

⁴ Lutero, Martín. (2009). Pp. 147

⁵ Lutero, Martín. (2009). Pp. 148.

⁶ Lutero, Martín. (2009). Pp. 149.

⁷ Lutero, Martín. (2000). *Libro de Concordia: Catecismo Mayor, Cuarto Mandamiento*, 2ª Ed, San Luis: Ed. Concordia, pp. 401-402, § 117.

⁸ Lutero, Martín. (2000). Pp. 408, § 164.